

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

*Anuncio de 28 de mayo de 2025, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Granada, por el que se deja sin efecto el Anuncio de 16 de mayo de 2025, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Granada, por el que se publica la distribución definitiva de la cuantía máxima entre los distintos créditos presupuestarios para la provincia de Granada en la convocatoria realizada por Resolución de 8 de abril de 2025, de la Dirección General de Consumo, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a Entidades Locales de Andalucía para la financiación de actuaciones de mantenimiento y funcionamiento de los servicios locales de consumo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, para el ejercicio 2025.*

Habiéndose publicado por error en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) número 96, de fecha 22 de mayo de 2025, el Anuncio de 16 de mayo de 2025, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Granada, por el que se publica la distribución definitiva de la cuantía máxima entre los distintos créditos presupuestarios para la provincia de Granada en la convocatoria realizada por Resolución de 8 de abril de 2025, de la Dirección General de Consumo, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a Entidades Locales de Andalucía para la financiación de actuaciones de mantenimiento y funcionamiento de los servicios locales de consumo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, para el ejercicio 2025, se procede a dejar sin efecto el mismo.

Granada, 28 de mayo de 2025.- El Delegado, Indalecio Sánchez-Montesinos García.